

REPORTE DE AUDITORÍA

Auditoría de segunda parte

Áreas auditadas	Procesos auditados
Coordinación del Sistema de Educación Media Superior	Selección de Aspirantes
Coordinación del Sistema de Licenciatura	
Coordinación General de Salud	Provisión de servicios de salud
Coordinación Administrativa de Tecnologías de Información	Diseño y provisión de servicios de tecnologías de información y comunicaciones

Propósito: Ejercer el seguimiento y asegurar la observancia interna y externa de los requerimientos de la UADY, así como para mejora del procedimiento de auditorías internas.

Fecha de auditoría: 2,3 y 4 de mayo 2012

Requerimientos del Sistema de Gestión de la Calidad

No Conformidades

4.2.4 Control de Registros

Requerimiento: La norma ISO 9001:2008 en el punto 4.2.4 Control de Registros establece que los registros deben permanecer legibles, fácilmente identificables y recuperables.

Incumplimiento: Sin embargo, no se mostró evidencia de la recuperación de los registros.

Evidencia: En la **Coordinación General de Salud**, el proceso genera entre otros los siguientes registros: Somatometría y signos vitales F-DGADP-DS-01 y Formato de solicitud de consulta de medicina interna y nutrición F-DGADP-DS-23. Sin embargo no mantienen evidencias de recuperación de estos registros ni se establecen tiempos de retención.

5.5.1 Responsabilidad y autoridad

Requerimiento: La norma ISO 9001:2008 en el punto 5.5.1 Responsabilidad y autoridad establece que la alta dirección debe asegurarse de que las responsabilidades y autoridades están definidas y son comunicadas dentro de la organización.

Incumplimiento: Sin embargo, no se mostró evidencia de que se mantienen definidas las responsabilidades y autoridades dentro de la organización.

Evidencia: La **Coordinación del Sistema de Educación Media Superior** no mantiene definidas las responsabilidades y nivel de autoridad del personal que conforma a la misma. Las descripciones de puestos correspondientes al área no reflejan la realidad de las actividades llevadas a cabo por parte de los integrantes de los procesos que conforman a la misma.

Oportunidades de Mejora

La **Coordinación General de Salud** debería intensificar las actividades de evaluación a los proveedores de servicios subrogados.

La **Coordinación General de Salud** requiere mejorar el orden, organización y limpieza de áreas como el laboratorio, subestación y paredes entre otros.

En la **Coordinación General de Salud**, el formato Mi plan de alimentación F-DGADP-DS-37 debe ser considerado un documento de referencia debido a que no son registrados datos e información referentes a la prestación de los servicios de salud.

En la **Coordinación Administrativa de Tecnologías de Información** considerar el diseño y desarrollo de programas.

En la **Coordinación del Sistema de Licenciatura**, la aplicación al Reglamento de Inscripciones y Exámenes fue demostrado, sin embargo el contenido establecido en el Capítulo III no describe la realidad del proceso de selección aplicado hoy en día por la propia organización. El reglamento fechado en Enero del año 1987 tiene que ser actualizado.

En la **Coordinación del Sistema de Educación Media Superior** la aplicación al Reglamento de Inscripciones y Exámenes de la Universidad Autónoma de Yucatán fue demostrado, sin embargo el reglamento emitido en Enero del año 1987 debe ser revisado para efectos de actualización en el proceso de selección en el capítulo correspondiente.

GENERALIDADES

Durante la auditoría se mostró la participación del personal de las áreas.

AUDITOR: ING. CARLOS VIZCAYA TORRES